

CONGRESO NACIONAL
CAMARA DE SENADORES

SESIONES ORDINARIAS DE 2004

ORDEN DEL DIA Nº 20

Impreso el día 16 de marzo de 2004

SUMARIO

**COMISION DE PRESUPUESTO
Y HACIENDA**

Dictamen en el proyecto de comunicación de la señora senadora **Curletti**, solicitando se remitan los fondos asignados al hospital “Perrando Castelar” de Resistencia, Chaco (S.-3.197/03).

Dictamen de comisión

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Presupuesto y Hacienda ha considerado el proyecto de comunicación de la señora senadora doña Mirian Curletti registrado bajo el número S.-3.197/03, solicitando se remitan los fondos asignados al hospital “Perrando Castelar”, de Resistencia, Chaco; y, por las razones que dará el miembro informante os aconseja la aprobación del mismo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 2 de marzo de 2004.

Jorge M. Capitanich. – Ernesto R. Sanz. – Gerardo R. Morales. – María D. Sánchez. – Pedro Salvatori. – Ricardo A. Bussi. – Celso A. Jaque. – Guillermo R. Jenefes. – Jorge R. Yoma. – Marcelo E. López Arias.

Proyecto de comunicación

El Senado de la Nación

Solicita al Poder Ejecutivo nacional, se remita a la brevedad, al gobierno de la provincia del Chaco, el aporte de \$ 3.000.000 comprometidos por el señor presidente de la Nación doctor Néstor Kirchner, para culminar las obras pendientes del nuevo hospital “Perrando Castelar”, emplazado en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Mirian B. Curletti.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En 1995, el nuevo hospital “Perrando Castelar” emplazado en la ciudad capital de la provincia del Chaco, fue inaugurado con la presencia del doctor Alberto Mazza, ministro de Salud del entonces doctor Carlos Saúl Menem. Desde esa fecha, pese a las restricciones técnicas y presupuestarias, la provincia fue habilitando los sectores que estaban en condiciones de prestar servicios, pero han quedado pendientes los recursos necesarios para obras de refuncionalización del centro quirúrgico, la guardia de maternidad, el arreglo de deterioros en diversos sectores del edificio como terapia intensiva, diagnósticos por imágenes y neonatología abierta, más lo que se adeuda a la empresa Siemens, encargada de la instalación de los equipamientos de alta complejidad.

Luego de años de gestión del gobierno provincial para hacer cumplir la resolución 19.889 del Ministerio de Salud de la Nación, por la cual

se otorgó al Chaco la suma de \$3.000.000 destinados específicamente para completar etapas de la construcción del complejo hospitalario “Perrando Castelar”, el gobierno nacional, ratificó públicamente el pasado 11 de noviembre, en un acto compartido por el presidente de la Nación Néstor Kirchner y el gobernador de la provincia del Chaco Angel Rozas, la inmediata asistencia para concluir esta obra tan necesaria.

Hasta la fecha de hoy, a pesar de las gestiones realizadas y de los compromisos asumidos públicamente, aún no está depositado el dinero en la cuenta específica, hecho que preocupa muchísimo, dado que el compromiso invoca la culminación de obras indispensables para optimizar equipamiento de punta destinado a la salud de la población, ya dispuestos en la provincia.

Por lo expuesto, señor presidente, solicitamos la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Mirian B. Curletti.